

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 11-01-2018 16:42:29
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-25-CM18

SEÑOR (ES) : Comercializadora Todotablet SPA	A Sr (a) : PAMELA CLAUDIA QUIROGA MORENO
DIRECCIÓN : Darío urzua 2089 Providencia Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-22481276
RUT : 76.292.976-7	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE CONECTOR DE RED RJ-45

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : Almendras # 375 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
CONTACTO DE PAGO: Washington Rioseco Gutierrez 432633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14		2	(1222141)CONECTOR RED NEXXT RJ-45 CAT6 PACK-100 UNIDAD 1248163	(1222141) CONECTOR RED NEXXT RJ-45 CAT6 PACK-100 UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0,48	16,48	0,00	0,00	32,96
					Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	32,96
						Dcto.	US\$	0,00
						Cargos	US\$	0,00
						Subtotal	US\$	32,96
						19% IVA	US\$	6,26
						Imp. específico	US\$	0,00
						Total	US\$	39,22

Fuente Financiamiento: 22.04.012(1)

Observaciones:

ADQ. DE CONECTOR DE RED RJ-45, PARA OFICINAS MUNICIPALES, SOLICITADO EN ORDEN DE PEDIDO N° 39 POR ADMINISTRADOR MUNICIPAL, ENVIAR A DIRECCIÓN DE DESPACHO JOSÉ MIGUEL CARRERA #460 MUNICIPALIDAD DE QUILLECO, ENCARGADO DE BODEGA SR. JUAN CARLOS ALMENDRA, FONONO CONTACTO PARA CONSULTAS SOBRE PRODUCTOS: ENCARGADO INFORMATICA 432633431.

OBS: VALOR DE DOLR TOMADO EL DÍA 11 DE NERO 2018 \$609,17

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>